

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se hace pública la modificación del Pliego de Cláusulas Administrativas y del Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato administrativo para el servicio que se cita. (PD. 279/2012).*

#### RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Objeto del contrato: Vigilancia y seguridad de las sedes de la Delegación del Gobierno de Huelva, sitas en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, y Avda. Alemania, 1.

Expediente: S-06/2011.

En relación con el procedimiento arriba indicado y como consecuencia de la entrada en vigor de la Orden de 22 de noviembre de 2011 (BOJA núm. 239, de 7 de diciembre de 2011), por la que se modifica la Orden de 29 de julio de 1996, sobre jornadas y horarios en la Administración General de la Junta de Andalucía, y en uso de las competencias atribuidas al órgano de contratación,

#### D I S P O N G O

Primero. Modificar el texto del Anexo I del PCAP donde literalmente se dice:

Presupuesto de licitación (IVA excluido): 106.473,36 €.  
IVA (18%): 19.165,20 €.  
Total: 125.638,56 €.  
Valor estimado: coincide con el importe total: No 212.946,72 €.

(En caso negativo motivar de acuerdo con el artículo 76 de la LCSP): Posibilidad de prórroga

Debe decir:

Presupuesto de licitación (IVA excluido): 90.402,83 €.  
IVA (18%):16.272,51 €.  
Total: 106.675,34 €.  
Valor estimado: Coincide con el importe total: No 180.805,66 €.

(En caso negativo motivar de acuerdo con el artículo 76 de la LCSP): Posibilidad de prórroga

Segundo. En la Cláusula 2.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas, donde dice:

Delegación del Gobierno en Huelva.  
Avda. Alemania, 1.  
4.054 horas y 45 minutos de lunes a viernes laborables de 7,45 h a 20,00 h

Debe decir:

Delegación del Gobierno en Huelva.  
Avda. Alemania, 1.  
3.092 horas y 30 minutos de lunes a viernes laborables de 7,45 h a 15,00 h. Dos tardes a la semana de 15,00 horas a 20,00 horas.

Conceder un plazo de 15 días hábiles desde la publicación de la presente Resolución en el BOJA para que aquellas empresas que lo estimen oportuno presenten sus proposiciones conforme a las modificaciones practicadas y permitiendo a aquellas otras que ya las hubieran presentado, a retirar el sobre número 3 o mantener la ya presentada.

Huelva, 26 de enero de 2012.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: G3 2011/000185.
  - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: «Servicio de Soporte Corporativo de Productos Oracle».
  - c) Lote (en su caso): El expediente no se divide en lotes.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72500000-0 Servicios Informáticos.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: Tres millones sesenta y seis mil setecientos noventa y tres euros con cincuenta y dos céntimos (3.066.793,52 €).
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 2011.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de enero de 2012.
  - c) Contratista: Oracle Ibérica S.R.L. (B78361482).
  - d) Importe de adjudicación: 1.809.408,18 €.

Sevilla, 23 de enero de 2012.- La Secretaria General Técnica, Ana María Robina Ramírez.

*RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.